

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV.—NÚM. 3.974.

PERIODICO DE LA TARDE.

VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1905.

## FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz.)

Un establecimiento balneario  
de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1º de Junio al  
de Octubre.—Informes y memo-  
ras pídanse á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez  
CADIZ

¿Somos "candidatos,"  
ante las Juntas de escrutinio?

Baso de "interpretación, de un  
precepto legal."

J. Director del NUEVO DIARIO DE  
BADAJOZ.

Mi bondadoso amigo: Con motivo  
de haberse reunido aquí ayer la  
Junta general de Escrutinio de este  
Distrito para llevar á cabo las ope-  
raciones, que por la ley le están en-  
comendadas, anduve yo de curiosear  
por los pasillos de la Casa Capitu-  
lar, sitio en donde la reunión se ce-  
lebraba. Presidiale el digno Sr. Juez  
de primera instancia de Mérida á  
quien no tengo el honor de conocer  
su nombre me es también des-  
conocido, y asistieron entre otros  
varios, que jugaban allí el propio  
apel que yo, el candidato vence-  
tor en la lid, Excmo. Sr. D. Ricar-  
do Fernández Blanco, el candida-  
to vencido D. Antonio Julián Martí-  
nez de la Mata y el también candi-  
dato D. Leopoldo Martínez de la  
Mata que había obtenido algún voto  
nulo, no recordo en qué sección  
el Distrito. Me contrigo á estos  
hombres por haber sido ellos los que  
maron parte en una discusión asaz  
ingenua e ingenuosa, no porque los  
más concurrentes dejaren de mere-  
cer el mismo respeto y considera-  
ción que los enumerados.

Diós principio al acto y á ran-  
go seguido, el referido D. Leopoldo  
trató de formular algunas protestas.

— Aquí empieza el nudo gordiano  
que se rompió más tarde, erróneamente,  
por cierto, según mi humilde  
 criterio que expongo á mis lectores  
para que emitan su fallo inapelable  
á los ilustrados compañeros que  
en este mi modesto trabajo, para  
lo juzguen y lo rectifiquen, si es  
que estoy equivocado.

Hago caso omiso de los comenta-  
rios e interpretaciones que allí se  
rodigaron por personas profanas  
y completo á la ciencia del Dere-  
cho y que por tal motivo no tienen  
obligación de conocer las leyes, ni  
las reglas de hermenéutica. Circuns-  
cribiéndonos por lo mismo á los que  
acuerdaron y opinaron como intere-  
sados en la contienda ayer sostenida,  
reproduzco íntegro el texto legal,

materia del debate y de la resolu-  
ción presidencial.

Dice así el último enunciado del  
artículo 66 de la Ley Electoral para  
Diputados á Cortes, precepto que  
según el procedimiento á que han  
de someterse las Juntas de escrutinio  
en casos como el de aver.

Solamente los individuos de la Junta de Es-  
crutinio y los candidatos que estuvie-  
ron presentes al acto podrán hacer

reclamaciones y protestas.

Ecco il problema, no para mí, sino  
para los que intervieron en el  
mismo, desde tan opuestos puntos de  
vista.

— ¿Qué es candidato para los efectos  
de aquél artículo? Para el Sr. Fer-  
nández Blanco y el respetable fun-  
cionario que falló el litigio, se en-  
contró por tal el que ha sido procla-  
mado por la Junta provincial del

distrito. Para los Sres. Martínez de la  
Mata y para mí, el que ha obtenido

en la elección, y acaso, aca-  
so en extensión, el proclamado por la

Junta, aplicando un criterio excesi-  
ivamente democrático y popular.

— ¿Qué es candidato gramaticalmen-  
te hablando? El Diccionario lo dice:  
"El que pretende alguna dignidad ó  
cargo. El propuesto para este, aun-  
que no lo solicite." Tal es la noción  
clara, usual, corriente y jurídica del  
sustantivo *candidato*, y tan es así,  
que todos estamos cansados de leer  
en la prensa y en las esquinas y oír  
en los mitines y en las tertulias: *Can-  
didatura para Concejales, D. Fulano*  
*es candidato á Cortes, D. Zitano fué  
candidato encasillado, D. Perencejo*  
*presenta su candidatura para la Pre-  
sidenzia del Ateneo, etc. etc.* ¿A qué  
seguir? Esto es tan claro que sola-  
mente el apasionamiento, el interés  
ó el error puede llevar á ponerlo en  
duda.

— En qué sentido lo emplea y usa  
el artículo que estoy examinando? En  
ese y nada más que en ese. Y la  
razón es más clara todavía. ¿Qué pa-  
pel desempeñan los *candidatos pro-  
clamados* por la Junta provincial?  
La ley lo dice terminantemente en  
el penúltimo párrafo de su artículo  
37: "...y el efecto de la declaración  
se entenderá exclusivamente para la  
facultad de nombrar interventores  
de las mesas...". Este organismo se en-  
camina al propósito del legislador  
de garantizar la libertad del sufragio,  
evitando mediante una despresa é  
imparsial fiscalización lo que en el  
argot electoral se denomina *pucherazo*. Por eso, le vemos investido de la  
prerrogativa de penetrar por excepción  
en los colegios, según lo deter-  
mina el segundo párrafo del artículo  
56; y por eso también, cuando  
acaba la elección, juzgo yo que han  
concluido sus funciones.

La misma extensión de la ley, co-  
rroboró estos mis asertos. Según  
ella, existen dos tipos de *candidatos*:  
el *genérico*, esto es, el que aspira, el  
que pretende la representación del  
Distrito, y el *específico*, esto es, el  
proclamado por las Juntas provin-  
ciales para los fines del art. 37 ya  
citado. Y si no, pásense conmigo  
por la ley los partidarios de la opini-  
ón opuesta. Veamos. Siempre que  
aquello se refiere á los *candidatos es-  
pecíficos* tiene muy bien cuidado de  
definirlos y diferenciarlos. Así, en el  
art. 39 dice: "*candidatos proclama-  
dos*...". Así, en el 40 expresa: "*candi-  
datos proclamados*..."; y así en el 58  
consigna: "*candidatos proclamados*...". De dónde se ve bien claro, que la  
ley, cuando ha querido darnos á enten-  
der que el precepto se contrae á  
aquella clase de *candidatos*, articiona  
siempre el participio "*proclamado*". Esto es muy árido, pero es verdad.

Pero, termina la elección y con  
ella el papel de los candidatos pro-  
clamados, cuya intervención fué úni-  
camente para servir de escudo con-  
tra la arbitrariedad y el *pucherazo*,  
y que la ley en su art. 56 dice al fi-  
nal: "Todos los *candidatos* tendrán  
derecho á que se les expidan certifi-  
caciones del resultado de la elección.  
Aquí se extingue la especie y comien-  
za el género; y de esta suerte y co-  
mo consecuencia de su condición de  
pretendiente, aspirante ó votado,  
viene después el 66, el 67 y el 82.  
Ninguno de ellos especifica al candi-  
dato y la ley no vuelve á emplear el  
epíteto *proclamado*, que ni una vez  
siquiera ha omitido en los actos pre-  
paratorios y simultáneos de la elec-  
ción. ¿Por qué? Fácil es la respuesta.  
A quien importa y afecta el resul-  
tado? Al *candidato*, al propuesto, al  
vencedor, al vencido. Por eso, le re-  
conoce el derecho de lograr certifi-  
cación de los votos obtenidos, for-  
mular protestas en la Junta de es-  
crutinio y acudir más tarde ante el Con-  
greso.

Existen además, razones de otra  
indole. Conceder una facultad al que  
acaso por compromiso, por discipli-  
na ó por afecto se ha prestado á que  
se le *proclame* candidato, sin interés  
puramente personal alguno en la  
contienda y negársela al que ha lu-  
chado, al que ha pretendido, al que  
ha compartido con el vencedor los  
sufragios del Distrito, cosa es que  
rechaza la razón y repugna á la  
equidad.

Habla la ley en su art. 66 de *can-  
didatos* que estuviesen presentes.  
Cualquiera *echa un galgo* á los *pro-  
clamados* por las Juntas, para que  
asistan al acto. ¿Qué les va ni les  
viene en el asunto? ¿Qué les importa  
que se cuenten y recuenten los vo-  
tos obtenidos? ¿Qué, que las actas  
vayan *limpias ó sucias*, con arrugas  
ó sin ellas? ¿Qué, nada de eso, si sal-  
vo algún caso particularísimo, los  
*candidatos proclamados* son por lo  
común los que más lejos están de  
ser los *verdaderos candidatos*, esto es,  
los que aspiran á representar los  
Distritos..."

Paréceme á mí que estas mis po-  
bres observaciones no tienen *vuelta  
de pala*, como vulgarmente se dice.

Pues bien: apesar de todo ello, la  
Presidencia de la Junta de escrutinio  
declaró solemnemente que ni don  
Leopoldo, ni D. Antonio Julián  
Martínez de la Mata, *candidatos am-  
bos* por haber obtenido votos, tenían  
derecho á *formular protestas* en  
aquel acto, por carecer de la cui-  
dadad de haber sido *proclamados* como  
tales por la Junta provincial del Cen-  
so. Los referidos señores, en vista de  
la negativa, hicieron levantar la  
oportuna *acta notarial* en que se es-  
tampó la *resolución* adoptada, reti-  
rándose despues sin haber podido  
ejercitar un derecho tan incontraver-  
tible y evidente como el que se con-  
sagra en el mencionado art. 66.

Tal ha sido el *epílogo ó complemen-  
to* de las elecciones generales verifi-  
cadas en Castuera.

Sin comentarios.  
Dispénsemse V. la molestia que le  
ocasiose: y anticipándole gracias  
por la inserción, que le ruego, en su  
periódico de estas cuartillas, se reitera  
de V. como siempre afectísimo  
y buen amigo.

JOSÉ DOMÍNGUEZ.  
Castuera 15 Septiembre 1905.

## Desde Viena

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)  
El sufragio universal.—Dimisión del  
Gabinete húngaro.—Congreso in-  
ternacional de veterinaria.

Celebróse no ha muchos días en  
Budapest el 8º Congreso interna-  
cional de Medicina Veterinaria. Dis-  
cutieron los doctores acerca de las  
enfermedades que padecen los ani-  
males y perjudican á la higiene y á  
los intereses materiales de los pue-  
blos. Pero nada han dicho los sabios  
respecto á las dolencias políticas y  
morales. Son otros doctores los lla-  
mados á discutir y resolver estas  
cuestiones.

No deja de parecer apreciable la  
circunstancia de haberse congrega-  
do al mismo tiempo los veterinarios  
en Budapest para combatir las epi-  
zootias, y en Viena los políticos para  
ponerse á los avances de la demo-  
cracia, que intenta abrir brecha en  
los torreones del imperio por la ca-  
pital de Hungría.

Ya recordarán nuestros lectores  
que la crisis húngara quedó aplaza-  
da en los comienzos de este verano  
con la formación de un gabinete ex-  
traparlamentario, presidido por el ba-  
rón Fejervary.

Muchas dificultades tuvo que  
vencer el jefe de la situación para  
llegar á constituir el ministerio. La  
mayoría de la Cámara le negó su  
concurso. Todos los elementos radi-  
cales coaligados proclamaron el de-  
recho de resistencia legal, recomen-  
dando á los contribuyentes que se  
abstuvieran de pagar impuestos no  
votados por el Parlamento. Las se-  
sesiones se suspendieron y Fejervary  
empezó á estudiar los proyectos que  
había de presentar á la Cámara, an-  
siosa de reformas autonómicas y des-  
conocedora de la prerrogativa de la  
corona. Para calmar las pasiones  
pensó en instituir el sufragio uni-  
versal tratando de utilizar en con-  
tra de los alardes revolucionarios el  
doble filo de sus propias armas. Pe-  
ro el emperador no quiere consentir

este ensayo peligroso: teme que la  
epidemia húngara se propague con-  
tagiando á las oposiciones del Par-  
lamento austriaco.

Esta contrariedad ha obligado al  
gabinete Fejervary á presentar la  
dimisión: quedan en sus puestos, co-  
mo interinos, los ministros que des-  
de el primer día fueron extraordi-  
narios. La crisis continúa siendo  
permanente; y no parece que pueda  
resolverse en otro sentido que en el  
de las reivindicaciones naciona-  
listas.

En último término será preciso  
ceder y aceptar el programa de los  
coaligados. Toda la prensa húngara  
protesta contra la ingobernabilidad de los  
ministros austriacos y la camarilla  
imperial en los asuntos de Hungría.  
Ellos son los empiricos doctores que  
pretenden impedir el contagio pros-  
cribiendo el sufragio universal, sin  
reparar las protestas de los socialis-  
tas húngaros y austriacos, irritados á  
consecuencia de sus planes curati-  
vos.

"Es la voluntad del emperador  
que los pueblos permanezcan largo  
tiempo privados de sus derechos—  
dicen los revolucionarios.—No olvi-  
daremos la causa del conflicto. Cuan-  
do llegue el oportuno momento, no  
ha de resolverse la cuestión en los  
círculos de la camarilla de Viena,  
sino en las calles y plazas de Buda-  
pest donde el pueblo imponga su  
criterio.

Menos rotundas son las conclusio-  
nes adoptadas por los veterinarios  
del 8º congreso internacional.

Piden que se declare obligatorio  
el seguro mutuo del ganado contra  
la muerte, los accidentes y la ma-  
tanza impuesta para combatir las  
epizootias.

Los animales domésticos tubercu-  
losos, deben sacrificarse, indemni-  
zando á los dueños por cuenta de  
las cajas públicas. Es preciso inves-  
tigar la eficacia de la vacuna.

La higiene de la leche y la pro-  
pagación de la rabia, han entretenido  
también á los pacíficos congresis-  
tas, que acordaron volver á reunirse  
en una ciudad de Holanda, el año  
de 1909.

La tisis y la hidrofobia preocu-  
pan á los sabios doctores; la demo-  
cracia espanta á los políticos de  
Austria. En la lucha aquellos tal  
vez logren la victoria; estos, proba-  
blemente, resultarán vencidos.

ZERKOE.  
17 Septiembre 1905.

## CURIOSIDADES CIENTÍFICAS

### LA HERVIDERA MÁGICA

La hervidera mágica, que ha lle-  
vado toda la población de Bruselas  
á la Scala, consiste en hacer fuego  
con hielo y hielo con fuego, y es un  
experimento de física en que hace  
el primer papel el aire líquido.

Dentro del aparato no hay esca-  
moteo, ni artiméña, ni ligerezas de  
manos, como explicaba tiempo atrás  
M. Emilio Gautier en *Le Figaro* en  
estos términos:

"Al aire libre bajo la presión nor-  
mal, el agua hiere á la temperatura  
de 100 grados, temperatura que  
conserva mientras su vaporación no  
haya terminado completamente. Por  
más que durante la ebullición avi-  
se el fuego debajo de la cacerola,  
la temperatura interior no se eleva  
rá de una fracción de grado y el ter-  
mómetro sumergido en el líquido  
efervescente nunca señalará más de  
100 grados.

"Pues bien; esto que es la pura  
verdad con respecto al agua, lo es  
igualmente tocante al aire líquido,  
con la diferencia de que éste hiere,  
no á 100 grados sobre cero, sino á  
100 grados debajo de éste.

"Abandonado á sí mismo, á la pre-  
sión atmosférica, en una de aquellas  
vasijas especiales de dobles paredes  
plateadas y vacío intercalado que  
han debido construirse para la co-

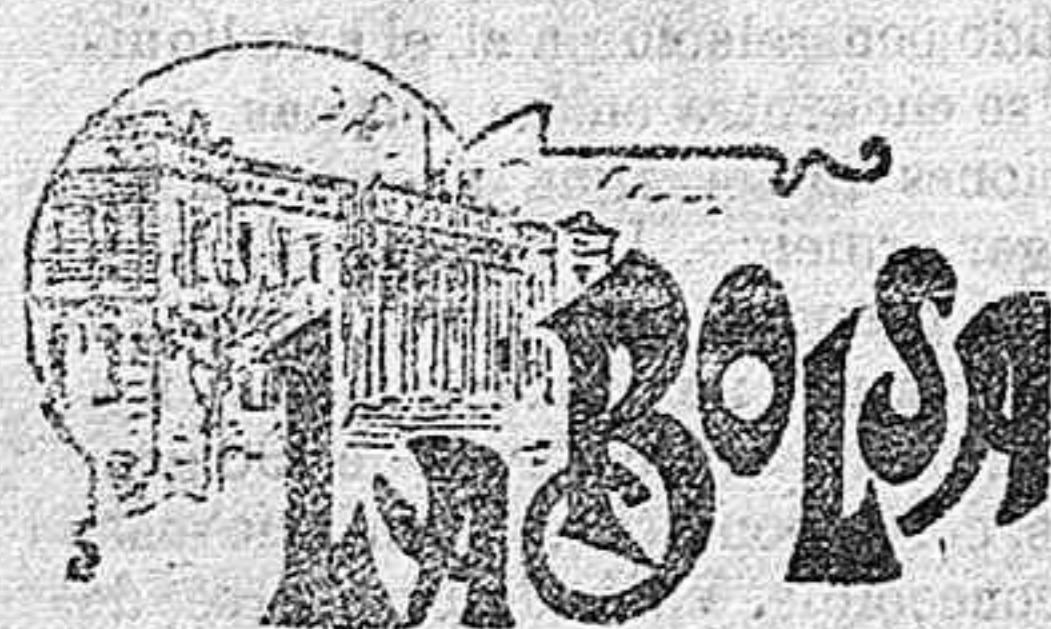
modidad de su manipulación esca-  
brosa, en un medio espantosamente  
cálido con relación á él, el aire líqui-  
do se encuentra en las mismas con-  
diciones que el agua puesta en un  
hogar ardiente. Va á ponerse á her-  
vir á grandes borbotones, pero su  
temperatura no quedará menos fija  
en el punto crítico, en el de 190 grados,  
correspondientes á un frío casi  
inconcebible. Va á desprenderse de  
las vapores que tienen el aspecto de  
humaredas blancas con las cuales se  
empieza una marmita ó una te-  
terera.

Sin embargo, á pesar de esta fal-  
sas apariencia, dichos vapores son  
frios: aquello ni aun son los vapores  
del aire líquido (el cual se hace in-  
visible enseñada que vuelve al esta-  
do gaseoso), sino producto de la con-  
gelación instantánea de las impure-  
zas de la atmósfera, del ácido carbó-  
nico y del vapor de agua.

"Mientras haya una gota de aire  
líquido en el recipiente, continuarán  
la ebullición y la vaporización y la  
temperatura será siempre de 190  
grados, sean cuales fueren las val-  
oraciones de la temperatura ambien-  
te, y en ella nada harán todas las  
lámparas de alcohol, todas las estu-  
fillas de petróleo, ni todos los juegos  
de candilejas de gas del mundo. No  
por ello se dejará de obtener un ma-  
nancial de frío de 190 grados bajo  
cero, fértil en toda clase de produ-  
gios.

"Desde entonces, nada más senci-  
llo que solidificar el mercurio (que  
se congela á 40 grados) y hacer  
un martillo capaz de hundir clavos... igualmente de mercurio. Se  
solidificará asimismo, el alcohol ab-  
soluto. Nada más sencillo que volver  
un tubo y una pelota de canchú du-  
ros y quebradizos como el vidrio y  
metamorfosar granos de uvas en  
bolas de ágata. Nada más sencillo  
que preparar sorbetes en un minuto.  
Nada más sencillo, igualmente, que

una temperatura enorme engendrada por un frío colosal. Con algodón ó lana, ni aún se necesita el menor punto de ignición para atraer el incendio; dichas substancias, una vez empapadas en aire líquido, arden con deflagración; en vasija cerrada, fueran explosivos temibles.



COTIZACIÓN DEL DÍA 21.

FONDOS	Precio.
4% perpétuo interior.....	79 70
Id. pequeños.....	0'00
Id. fin de mes. Cambio medio	79 85
5% amortizable.....	99 00
Id. pequeños.....	99 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%.....	102 90
Id. al 4%.....	0'00
Banco de España.....	0'00
Banco Hispano-americano.....	0'00
Tabacos.....	394 00
<hr/>	
CAMBIOS	
París.—Francos.....	0'00
Londres.—Libras.....	0'00
Exterior español en París.....	94'50

#### ALMODÓBAR.

#### Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 715.—710, el duro.  
En Badajoz: "La Camelia," 720.—710, el duro.

#### Los accidentes del trabajo en 1904.

La sección 2.ª del Instituto de Reformas sociales ha publicado un notable trabajo estadístico de los accidentes ocurridos en España durante el año pasado.

Según declaración del firmante del trabajo y jefe de la sección, el inteligente ingeniero señor Marzá, los datos contenidos en la estadística son incompletos.

Hay seis provincias —Barcelona, Córdoba, Guadalajara, Jaén, Murcia y Zamora— que no han mandado ninguno; 26 provincias los han mandado incompletos, y sólo 20 los han remitido ajustándose en un todo a las instrucciones del Instituto.

Los accidentes registrados en la estadística ascienden a 14.063. En 13.974 casos las víctimas fueron varones, y en 389, hembras.

De seis a doce de la mañana ocurrieron 6.767 accidentes (el 47'78 por 100); de doce de la mañana a seis de la tarde, 5.799 (el 39'50 por 100); de seis de la tarde en adelante, 1.235 (el 9'95 por 100), y en hora desconocida, 562 (el 2'77 por 100).

Los accidentes produjeron heridas leves en 13.008 casos (81'89 por 100); de pronóstico reservado, en 895 (9'85); graves, 224 (2'61); inutilidad, en 35, y la muerte en 26 (5'63).

Las industrias en que han ocurrido accidentes con más frecuencia son: minas, salinas y canteras, 2.794 (19'45 por 100); transportes, 2.598 (17'46); trabajos en hierro y demás metales, 1.079 (13'77); industrias de la construcción, 1.473 (10'25); industrias desconocidas, 1.338 (9'45); metalurgia, 1.280 (8'94); industrias de la madera, 957 (6'67); de la alimentación, 510 (3'55); industrias químicas, 279 (1'88); textiles, 261 (1'81); eléctricas, 213 (1'46); forestales y agrícolas, 200 (1'38); del papel, cartón y cañú, 163 (1'13); servicios generales del Estado, Diputaciones ó Municipios, 141 (9'97); industria del tabaco, 82 (0'57); industrias de cueros y pieles, 65 (0'47); industrias del vestido, 66 (0'47); industrias del libro, 38 (0'26); industrias ejercidas por el Estado, la Provincia ó el Municipio, 10 (0'06).

Figuran con mayor número de accidentes: Vizcaya, con 3.181; Valladolid, con 1.640; Alicante, con 1.276; y Sevills, con 1.053.

#### NOTAS PARISIENSES

#### Venga la innovación.

Los boticarios parisienses de otros tiempos descollaban, más que por su ciencia, por lo sabios que eran al hacer las facturas á sus clientes, tanto que han pasado á la historia en brazos de la fama. Tales boticarios dejaron de existir, pero su ciencia judaica, no; la han heredado los plomeros, fumistas cerrajeros y otros representantes de la industria de la construcción.

El otro día quise cambiar en mi casa una de las bombillas eléctricas de una lámpara.

Pase por casa del electricista y le pido la lámpara que deseaba.

—No tengo de esa forma—dice—pero mañana os la enviaré.

Y en efecto, al día siguiente, un obrero trae la lámpara, la pone en su sitio, luego da la llave, para ver si alumbraba y se va.

Ahora bien, por esa sencilla operación, he recibido esta cuenta:

Quitar una lámpara inservible..... 0 19

Puesta en su lugar una lámpara metro  $\frac{1}{16}$  clara..... 0 08

Sobre precio por bombilla de forma especial..... 0 38

Prueba del servicio y viaje del operario..... 1 62

Total francos..... 3 07

Había una nota con lápiz que decía que se consentía una reducción de 20 por 100 sobre esa cuenta, establecida según la "tarifa de la Sociedad central de arquitectos,"

Debo decir que no me sorprendió el exabrupto, no encuentro otro calificativo. La pagué.

Efectivamente, estoy ya hecho á cosas así por haber visto cuentas de 14 páginas por dos horas de trabajo de un obrero plomero ó fumista.

Pero me he preguntado porqué todas las personas que ejercen profesión no adoptan ese sistema.

Los periodistas, por ejemplo, podrían presentar al administrador de su periódico cuentas como esta:

Por sentarme ante mi mesa para escribir un artículo..... 1 23

Abrir el tintero y mojar la pluma en él..... 0 61

Emitiendo propuestas, una de ellas subversiva..... 8 44

Haber dicho á Mr. X..., quien se permite tener otra opinión que la mía, que es un sinvergüenza..... 4 07

Y además que es un cobardo, vendido al oro extranjero..... 6 72

Insultos diversos, tomados del corriente repertorio, dirigidos al Jefe de Estado y sus Ministros..... 0 32

Hay en esto una innovación que recomienda á las Asociaciones de la Prensa. Creo que ha llegado el momento de establecer una serie de precios, en la que cada periodista estuviese libre de consentir las rebajas que le conviniesen.

H. HARDUIN.

#### CURIOSIDADES

#### El arroz de secano.

La agricultura está de enhorabuena si aprovecha las enseñanzas del libro "El arroz: su cultivo, producción y comercio," por el doctor Rodríguez Navas, que acaba de publicar la casa editorial de los Sres. Baily-Bailliére & Hijo. En esta obra se dan á conocer los medios prácticos para sembrar y cultivar el arroz en cualquier región de España, en las condiciones de suelo y riego ordinario, de forma que produzca cosechas iguales á las producidas en terrenos encharcados. De una manera que no deja lugar á dudas, se demuestra en este libro que en una hectárea de terreno sembrada de arroz en el mes de Marzo en Castilla, Extremadura ó cualquier región oriental de nuestro país, alcanzan en Julio las cañas una elevación de 80 á 82 centímetros, llegando á su completa madurez el arroz en Agosto, pudiendo recolectarse en principios de Septiembre, obteniendo un beneficio neto no inferior á 900 pesetas, mayor que el de muchos cereales.

Pero no crean nuestros lectores que en este libro se ocupa su autor solamente del cultivo de secano, sino que en él se da á conocer todo cuanto se relaciona con esta planta gramínea: su historia, descripción botánica, composición química, elección de terrenos, condiciones meteorológicas, abonos, enmiendas, riegos, cultivos en terrenos anegados, de riegos eventual, accidentes, enfermedades, recolección, usos y aplicaciones, y por último, contiene las disposiciones oficiales referentes al cultivo del arroz en terrenos anegados.

Esta interesante obra se vende, al precio de 2 pesetas en rústica y 2'50 encuadrada en tela, en todas las librerías.

entreviña y anunciándole que el señor Echegaray había acogido con simpatías el asunto, quedando en facilitarle datos respecto á las cifras á que ascenderá la importación de carnes.

También le dijo el ministro de la Argentina al Sr. Sanchez Román que ya tenía pedido á su gobierno instrucciones sobre las compensaciones que la Argentina podrá hacer en justa reciprocidad á España.

La Sociedad Anónima "Aguas y Sales de Mediana de Aragón," ha puesto á la venta el infimo precio de 25 céntimos, la "ajita Ideal," conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Por el Gobierno civil de la provincia se hace saber que D. Fernando de Baxeres y Alzogarey ha solicitado del Sr. Ministro de Agricultura autorización para verificar un cruce en la carretera de Cuesta de Castilleja á Badajoz entre los kilómetros 158 y 159, con una línea de transporte de energía eléctrica desde la llamada Central de la Albuería de Feria hasta la de Fuente del Maestre, así como para el cruce de la misma con otra telegráfica paralela á dicha carretera, y la concesión ésta instalación del alumbrado eléctrico en los pueblos de Feria y Fuente del Maestre, habiendo presentado todos los documentos debidos, pudiendo hacerse las reclamaciones oportunas los que se crean perjudicados.

La guardia civil comunica que al pasar el vecino de Alconchel, Manuel Hernández Cáceres (a) Cristo, con su carro por un terreno que existe en la carretera que conduce á Barcarrota, volcó el carro, cogiendo debajo al infeliz conductor, destruyéndole la cabeza.

En La Cubana acaba de recibir una importante mesa de preciosos servilleteros de celuloide para obsequiar á su clientela. Se distribuirán en la forma siguiente:

Un servilletero en cada caja de café de un kilo.

Idem id. id. baul de medio kilo.

Idem id. id. de 600 gramos.

Idem id. por un paquete de choco-late de 8 reales.

Idem id. id. de 7 reales.

Idem id. por dos id. de 6 reales.

Idem id. por tres id. de 5 reales.

Idem id. por cuatro id. de 4 reales.

Ya van llegando los compromisos y los diputados electos que han de dirigir la próxima elección de senadores, y como siempre sucede las caballas abundan que es un primer

Unos aseguran que triunfará integra la candidatura adicta y que por lo tanto serán proclamados senadores los Sres. Lopo, Márquez y Baselga; otros creen que la lucha será empeñadísima y que la coalición romero-silvestra se propone dar al Gobierno, siempre al apoyo de algunos concepcionistas liberales, disgustados por las resultas de la lucha electoral reciente.

¿Qué resultará? ciertamente que no lo sabemos, dado el característico embrollo que reina en la actual situación política, y que puede ser causa de que resulte lo que menos pudiera esperarse.

Lo que fuere sonará.

#### Fábrica de aserrar maderas.

MINAS-CONSTRUCCIONES-CAJONERIA

C. PESINI—BADAJOZ.

#### Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y a precios muy económicos en la fotografía de

En la Redacción de este periódico informarán.

El Sr. Juez de Instrucción nos envía para que lo publiquemos, el siguiente

#### Edicto.

Don Aurelio Octavio Sánchez Cortés Álvarez, Juez de Instrucción del partido.

Por el presente y en virtud de providencia dictada en el sumario que instruyo por hurto de caballerías, he acordado llamar á los que se crean con derecho á los semovientes que después se reseñarán, los cuales han sido ocupados á Lucia, Orellana, Bailan y Juana López Cadiso, preveniéndoles que deberán comparecer en el término de veinte días, contados desde la inserción del presente en los periódicos oficiales y que deben venir provistos de los documentos ó pruebas que tengan en apoyo de sus pretensiones, apercibiéndoles que de no hacerlo le parará el juicio que haya lugar.

Dado en Valencia de Alcántara á dos de Septiembre de mil novecientos cinco.—Aurelio Octavio Sánchez. Por mandato de S. S. Antonio M. Cepeda.

S. fias de los semovientes.—Una mula castaña, de cuatro años, raya-

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esa capital el día de hoy

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica redonda á

0° y referida al nivel del mar

Termómetro seco... 760 mm

Termómetro húmedo... 666

Dirección del viento... E 8. I.

Fuerza del mismo... Ventolina

Estado del cielo... Despejado

A las tres de la tarde.

Altura barométrica redonda á

0° y referida al nivel del mar

Termómetro seco... 315

Termómetro húmedo... 245

Dirección del viento... S. O.

Fuerza del mismo... Ventolina

Estado del cielo... Cielo cubierto

Temperatura máxima al sol... 450

Id. id. á la sombra... 342

Temperatura mínima... 118

Lluvia... 0 mm

Aqua evaporada... 9 mm

Barainca é hijo.

DENTISTAS

Moreno Nieto, 10. pris.



Madrid 22—9'30.

**Conferencias de Marruecos.**

Dicen de París que Rossen ha recibido de Berlín, la contestación que esperaba. Después ha conferenciado con Mr. Rouviers.

Las negociaciones se prolongarán indefinidamente, pues los alemanes formulan nuevas peticiones.

**Cólera.**

En Lodz se han registrado varios casos de cólera.

**Loubet a Lisboa.**

En Lisboa es esperado el dia 27 de Octubre el Presidente Mr. Loubet quien permanecerá en la capital lusitana hasta el dia 29.

Madrid 22—9'30.

**La reforma arancelaria.**

Ha aparecido en la Gaceta una Real Orden en la que se invita a los fabricantes, y productores de todas clases interesados en la reforma arancelaria, para que remitan al Ministerio de Hacienda antes de finalizar el mes de Octubre, cuantos datos crean pertinentes, relativos al coste y producción de las manufacturas que puedan interesarles.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, rebozo, matices, punto vainica, ecclera, ejecutadas con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

# Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

**GARANTÍAS**

<b>CAPITAL SOCIAL.....</b>	Ptas. 15.000.000-00
<b>RESERVAS.....</b>	12.267.632-08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	347.921.609-64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	13.708.693-42

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades de la ley sobre accidentes del trabajo.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**

Domicilio social: Avenida, 64, Barcelona; Delegado e Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Montesinos, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

# Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

**CAERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**

Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.  
Profesorado: TULADO y con larga práctica en la enseñanza.  
Espacioso e higiénico local.—Módicos honorarios.  
Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERIODISTAS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.  
Para conocer más detalles diríjase al director D. Francisco Aced.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO  
y las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**Disgusto probable.**

Es muy posible que el aumento considerable en el presupuesto de marina origine serios disgustos en el Gobierno.

El Sr. Echegaray parece oponerse resueltamente á tales aumentos. En el primer Consejo de Ministro se tratará de la cuestión.

Madrid 22—15'15.

**Consejo suspendido.**

El Consejo de Ministros convocado para esta tarde ha sido suspendido por tener que asistir los ministros al entierro del sabio catedrático de San Isidro Sr. Navarro Ledesma.

**Partida de bandoleros**

En la serranía de Cádiz ha aparecido una partida de bandoleros, que ha cometido varios robos en los cortijos.

**Otro pueblo sepultado por los terremotos.**

Dicen de Roma que terribles desprendimientos á los que precedieron formidables ruidos subterráneos han sepultado enteramente al pueblo de Lutera; los dichos ruidos advirtieron del peligro á los moradores del pueblo que se desbandaron rápidamente en otros pueblos quedando ileso.

**ALMODÓBAR.**

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convenientes.



## ZAPATERIA

DE LOS

### Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6.  
BADAJOZ.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de pieles para la presente estación entre ellas las finísimas y elegantes doñolas y el famoso Bos-kal.

6, Meléndez Valdés, 6.

# EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

## RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

**BADAJOZ**

En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modos los. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Pidan precios. Contestación á vuelta de correo.

## Instituto Provincial de Vacunación

DIRECTOR FACULTATIVO: D. ANGEL CÁNOVAS

San Andrés núm. 6 y Benegas, 1.

**Sección antirrábica.**—El que sufra mordeduras de animales sospechosos de hidrofobia, debe someterse inmediatamente al tratamiento de este Centro, pues la eficacia depende de la rapidez con que á él se recurre.

Para poder diagnosticar, recomendamos á los colegas y profesores veterinarios que cuando el animal no se someta á observación, saquen con una cuchillita por el agujero occipital, un pedazo de bulba y lo remitan en un frasco con glicerina.

**Sección de Suero terapéutico.**—Toda enfermedad infecciosa combátense con inyecciones del suero de la sangre de animales inmunizados contra la enfermedad. Suero antidiártico, anti-extretotóxico y otros.

## La Compañía Fábril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y CO.

Sucursales en la provincia de Badajoz:

Badaejoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidosis, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX",  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID  
Y principales del mundo.

NO DARLE VUELTAS!

## El Bazar de París

es el más surtido y más barato de Badaejoz y toda su provincia.

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO.

Vea usted el anuncio de mañana.

## Viveros de Vides Americanas

ESTABLECIDO EN

### VILLAFRANCA DE LOS BARROS (Badaejoz).

Estacas, barbados e ingertos de toda confianza.—Prontitud.—Economía.

Contratos especiales para plantaciones de importancia.

Análisis gratis de tierras.

Se facilitan todos los datos que interesen al viticultor.—Pedir catálogos al propietario de los Viveros,

**José del Rabal y Vivas.**  
FARMACÉUTICO.

## SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería,  
Drogas y Carbones minerales

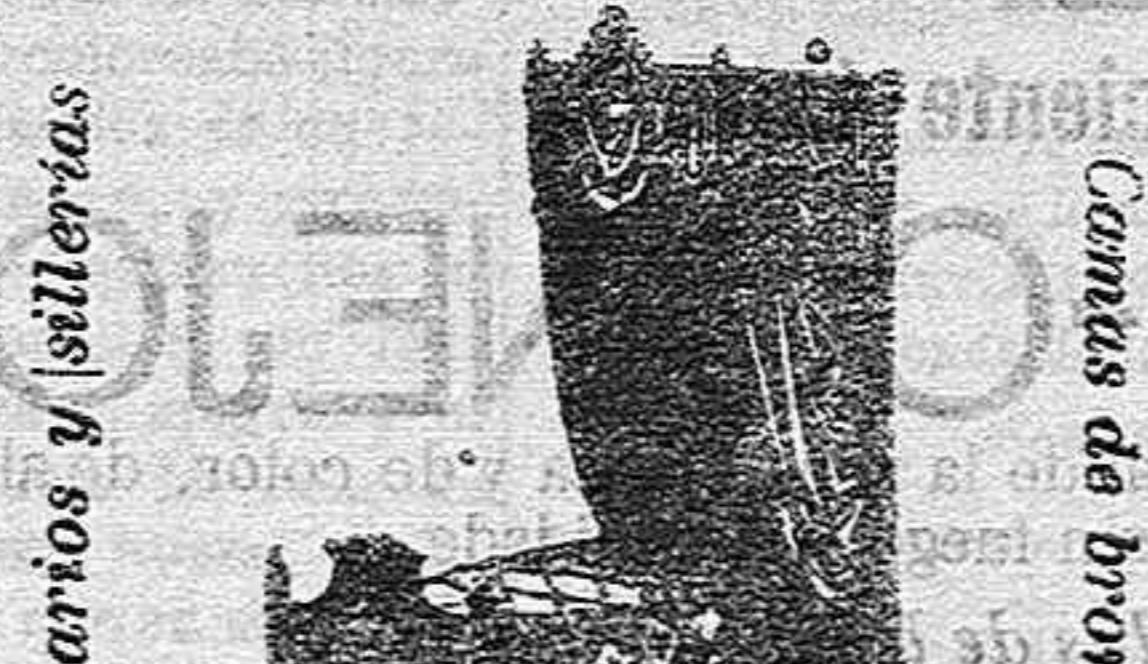
**Fernando Rigeriego.**

Almacenes de Badaejoz

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER

**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

### ESTACION, FERROCARRIL Y MUDANZAS

#### PRECIOS INCOMPARABLES.

AVIAS MONTAÑA, 15, (antes 261).

SERVICIO PERMANENTE.

LARGA, 12.

## BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

## GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

### APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalizar, artículos de piel de Australia y devocionales.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somieres, cestas económicas, bisutería, jarras y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fétides de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonal.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios ósec, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para engranecer el glóbulo rojo.

Frascos de Acanthea granulada 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 1 peseta.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 1, p. Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

### Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico.

Combatte las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipientes, catarrus bronco-nenómicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, ect., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 Ptas.

### Solución Benedicto de Creosotol

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrus crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, impotencia, debilidad general, posttracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulosis etcétera. Frascos 250 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Cásado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Vilas Roig y de M. Núñez.—En Almadenejado: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: F. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

Primeras acreditadas y legítimas botellas de

## LEGÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Diez años de creciente éxito

## ESTRELLA-CONEJO

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana, en AGUA FRÍA, sin legiadura, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de legía líquida

- 1.<sup>a</sup> Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.<sup>a</sup> Es higiénica y desinfectante.
- 3.<sup>a</sup> Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, peste bubónica, cólera y tifus.
- 4.<sup>a</sup> Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.<sup>a</sup> Es muy superior á las legías de ceniza, tan empleadas antes.
- 6.<sup>a</sup> Se emplea en Agua Fría.

DE VENTA: En Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

## Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

## Biblioteca «Patria»

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca», es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pérez, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

Exmo. Sr. Marqués de Comillas.—Exmo. Sr. Conde de Benar.—Exmo. Sr. Conde de Canilleres.—Imo. Sr. Barón de Vilagaya.—Exmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

### OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zalónero.—Alfonso Pérez Nieve.—Conde de las Navas.—Anguel Guerra etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA.—Pidanse en todas las librerías.



## LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Indicación de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIO: Pomada en potes . . . . . 4 Ptas 1'75

Gran botella, líquido . . . . . 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA & HIJOS, Ronda S. Pedro, 33, BARCELONA.

De venta en Badajoz:

Droguería y perfumería de VDA. E. HIJOS DE E. CAMACHO, Soledad, 29

En Zafra: Almacén de drogas de ARTURO MARTÍNEZ,

Cristóbal de Mesa, 1.

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

## GRAN BALNEARIO

Propiedad de la  
Sociedad Anónima

## VICHY CATALÁN

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Provincia de Gerona).

Distancia de Barcelona: En tren correo 3 horas; en tren ligero 2 horas 35 minutos.

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º Mayo á 30 Octubre.

Aguas hipertermales, de temperatura de 60 centígrados, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo. Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima **VICHY CATALÁN**. De venta en todas partes. Administración: Rambla Flores, 13, entr.—Barcelona.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los ríos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Gómez en Badajoz, calle deatrata núm. 3.